

que la Compañía disimulaba los vicios de D. Juan á trueque de sacarle su dinero, y de que los jesuítas sufrían la de Baal con el arca del Señor (1). Por el contrario, al ver lograda por la Compañía una conversión que nadie había podido conseguir, se convencieron todos de que era verdad lo que se contaba de la virtud y celo de los Nuestros (2).

Activáronse todas las diligencias, y el 24 de Enero de 1554 se firmó la escritura entre el ayuntamiento de Córdoba, D. Juan y la Compañía.

No debemos omitir el precioso concurso que prestó para todo este negocio el B. Juan de Ávila, que por entonces se hallaba en Córdoba. Con él consultaban los Nuestros todos los negocios de esta fundación, como se ve por la carta del P. Nadal escrita el 15 de Marzo de 1554 (3), «él animaba á todas las personas que podían favorecernos», y de una frase del P. Bustamante se colige que, si no fué el M. Ávila quien inspiró á D. Juan el pensamiento de dar su casa á la Compañía, por lo menos le confirmó en su buen deseo. Dice Bustamante que cuando el deán ofreció su casa, dió una cédula, «que haría la dicha obligación cuando y como pareciese al P. M. Ávila, que es el que ha mucho trabajado en este negocio» (4). No es de maravillar que tuviese tan feliz resultado esta fundación, habiendo puesto las manos en ella hombres tan santos como San Francisco de Borja, el B. Juan de Ávila y los PP. Nadal, Villanueva y D. Antonio.

Año y medio permaneció el colegio en las Casas del agua. En este tiempo fuéronse haciendo las transformaciones necesarias en la casa

(1) La frase es del P. Antonio de Córdoba, *Ibid.* Lo curioso de este caso es que, según parece indicar el P. Antonio, se verificó esta mudanza de D. Juan sin que los Nuestros le hablasen directamente sobre ello, aunque de una frase del P. Polanco (*Historia S. J.*, t. III, p. 365) parece inferirse que el P. Villanueva puso la mano en este negocio. Nada tendría de extraño, que juntándose las oraciones de todos con la palabra ruda pero eficaz del buen Villanueva, se consiguiera el efecto deseado. Debió efectuarse la conversión de D. Juan en los últimos días del año 1553, pues da noticia de ella el P. Bustamante en carta del 31 de Diciembre. «Si no se hubiera ganado, dice, otra cosa, sino la mudanza que ha hecho el Señor en su persona [de D. Juan], después que trujo á su casa la Compañía, fuera bien empleado todo nuestro trabajo, por ser él la principal persona desta ciudad, y con quien más cuenta se tiene en toda la Andalucía de persona eclesiástica.» *Epistolae mixtae*, t. III, p. 706.

(2) *Epistolae mixtae*, t. IV, p. 307.

(3) *Vide Epistolae P. Nadal*, t. I, p. 222 y siguientes.

(4) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 575.

de D. Juan para convertirla en colegio, y el ayuntamiento apresuró estos trabajos, contribuyendo generosamente con la suma de seis mil ducados (1). Cuando estuvo el edificio debidamente dispuesto, trasladáronse á él nuestros Padres y Hermanos con toda solemnidad el 23 de Junio de 1555. Fueron convidados para este acto el señor obispo D. Leopoldo de Austria, los dos cabildos eclesiástico y seglar, los inquisidores, las Ordenes religiosas y otras personas principales. Reunida parte de esta comitiva en la Casa del agua, salió de ella el primero nuestro P. Provincial Miguel de Torres, entre las dos personas más ilustres; seguían después en fila todos nuestros Padres y Hermanos, llevando cada uno otras dos personas á sus lados, y en esta forma, atravesando por lo más público de la ciudad, llegaron al nuevo colegio. Allí los esperaba D. Juan con otras personas respetables. Cuando vió venir al P. Provincial salió á su encuentro, y antes de que se lo pudieran impedir, púsose impetuosamente de rodillas. Arrodillóse también el P. Torres y abrazó afectuosamente á nuestro bienhechor, y derramando uno y otro lágrimas de ternura, puso D. Juan en manos del P. Provincial las llaves de la casa. Dirigiéronse luego todos á la iglesia para dar gracias á Dios, entonáronse las vísperas y tras ellas predicó un sermón fervoroso el B. Juan de Ávila. Al día siguiente, fiesta de San Juan Bautista, celebró misa solemne el mismo D. Juan de Córdoba, y predicó Fr. Pedro de San Juan, de la Orden de Santo Domingo (2). Con tan felices auspicios empezó el colegio de Córdoba, que pudo llamarse el principio de la Provincia de Andalucía.

5. No habría pasado medio año después de la apertura del colegio de Córdoba, cuando en la primavera de 1554 se dió modesto principio al de Ávila. No tengo noticia de que nuestros Padres se diesen á conocer en esta ciudad hasta el año 1550. Entonces, con ocasión de cierto negocio, hubo de presentarse allí el P. Miguel de Torres, precisamente al tiempo en que se hablaba mucho de las disensiones lamentables que ocurrían en un célebre convento, donde vivían más de ciento veinte monjas. Rogaron al Padre que acudiese á este mo-

(1) Ambrosio de Morales. *Historia manuscrita de Córdoba*, t. II, p. 492. En esta historia, que se guarda en el archivo municipal de Córdoba, pueden recogerse algunas noticias sobre los principios de nuestro colegio; noticias que merecen toda fe, pues el célebre historiador tenía entonces cuarenta años y presenciaba lo que cuenta.

(2) Véase la descripción que hace de esta traslación el P. Pedro de Azevedo en la carta cuadrimestre que escribió á San Ignacio el 3 de Setiembre de 1555. *Litterae quadrimestres*, t. III, p. 625.



nasterio, para ver si podía restablecer la paz. Hízolo así nuestro doctor, y á la primera plática que dirigió á las monjas las conmovió de tal manera, que empezando por la abadesa, todas se pusieron de rodillas, y pidiendo á Dios perdón de sus faltas, se reconciliaron sinceramente en presencia del Padre. Asombradas varias personas buenas del efecto producido por una sola plática de aquel hombre, concibieron la idea de abrir en Ávila una casa de la Compañía (1). No pudo por entonces ejecutarse este proyecto; pero Dios con esta ocasión trajo á nuestra Orden el hombre que con el tiempo lo había de realizar.

Fernando Álvarez del Águila, nacido de ilustre familia avilesa, era un sacerdote ejemplar, buen teólogo y predicador, quien, deseando aprovechar á los prójimos, había formado en Ávila un pequeño colegio de niños, á los cuales sustentaba con sus bienes y enseñaba las letras y el santo temor de Dios (2). Cuando en 1550 conoció al P. Torres y por él á la Compañía, creyó que en la nueva Orden religiosa estaría bien empleado el celo que sentía de santificar á los prójimos. Fué, pues, á Salamanca, y allí empezó su noviciado con extraordinario fervor. Como ya recordarán los lectores, en la expedición de misioneros que de Salamanca salieron para Burgos en aquel mismo año, el P. Álvarez del Águila era el que más descollaba, así por su celo apostólico como por la pobreza y humildad con que caminaba (3).

Desde que vistió nuestra sotana tuvo clavado el pensamiento de fundar un colegio en Ávila, destinando á esto los beneficios eclesiásticos que poseía. Cuando en 1551, terminada la excursión á Toledo, volvía el P. Torres á Salamanca, detúvose en Ávila con el P. Fernando Álvarez, para tantear el terreno y ver la disposición que había para la fundación que éste deseaba. El señor obispo Diego de Álava y Esquivel, se mostró sumamente favorable á la idea; lo mismo hicieron otras personas principales de la ciudad; pero con todo, no sabemos que aquel año se diese un paso más en el asunto, probablemente por no tener sujetos la Compañía para atender á tantas partes (4).

En 1552, el P. Fernando dió otro impulso al negocio. Desde Burgos, donde residía y trabajaba apostólicamente, hizo una salida á Salamanca á principios de Mayo, para tratar con el P. Torres sobre

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 128.—(2) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 561.—(3) *Vide supra*, c. VI.—(4) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 327.

los medios de fundar en Ávila. Bien examinadas todas las circunstancias, juzgó el prudente rector de Salamanca, que convendría obtener primero del Sumo Pontífice la facultad de aplicar á esta fundación los beneficios eclesiásticos del P. Fernando Álvarez, y que entretanto, los parientes y amigos de éste, como tan poderosos en Ávila, preparasen los ánimos de los ciudadanos para recibir bien á la Compañía (1). Con esta resolución volvióse á Burgos Álvarez del Águila, y desde allí escribió á San Ignacio comunicándole sus ideas y deseos (2).

No sabemos si sus parientes adelantaron algo en la empresa; pero en la primavera de 1553 presentóse en Ávila el mismo Padre, resuelto á meter fuego en el negocio (3). El día 25 de Mayo, introducido en el cabildo, propuso la fundación de un colegio de la Compañía en Ávila, y pidió respetuosamente el parecer de los señores canónigos sobre este asunto. Respondieron ellos, «que les parecía negocio muy acertado, y obra muy piadosa y santa; por tanto, que se debe hacer» (4). Entró poco tiempo después en Ávila el P. Bautista Sánchez, enviado de Medina, y con los valientes sermones que predicó, no sólo convirtió muchas almas, sino que decidió á las personas más principales á pedir resueltamente un colegio de la Compañía. El señor obispo ofreció á los Nuestros la iglesia de San Gil, y el cabildo determinó dar limosna para la fábrica de la casa (5). Á pesar de tan buena disposición fué preciso esperar algunos meses, hasta que de Roma se consiguiera el anejar al colegio los beneficios del P. Álvarez del Águila. Llegó la deseada licencia en la primavera de 1554, y San Francisco de Borja, que acababa de ser nombrado, como vimos, Comisario de España, presentóse en Ávila el 23 de Mayo, víspera de la fiesta del Corpus Christi. El cabildo designó al instante á los señores arcediano de Olmedo y maestro Honcala, para que en su nombre visitaran al santo y le dieran la bienvenida (6). Fué también visitado el P. Francisco por lo más granado de la pobla-

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 633.

(2) No se conserva esta carta; pero tenemos otra del mismo al P. Polanco, en la que manifiesta la impaciencia con que espera la contestación á lo que había propuesto. *Vide Epistolae mixtae*, t. III, p. 133.

(3) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 290.

(4) Archivo de la catedral. *Actas capitulares*. Año 1553. Jueves 25 de Mayo.

(5) Véanse las *Actas capitulares*. Año 1553. Viernes 13 de Octubre. *Item Polanco*, *Historia S. J.*, c. III, p. 311.

(6) *Actas capitulares*. Año 1554. Miércoles 23 de Mayo.



ción; predicó un día de la octava del Corpus, y era tal el aplauso y admiración de toda la ciudad, que bien era menester, dice Polanco, la gran humildad de Borja para no desvanecerse entre tantas aclamaciones (1).

Para empezar el colegio había designado el P. Nadal al P. Andrés González y á otros dos Hermanos estudiantes, pues como entonces hubo de sacar de Burgos al P. Estrada para hacerle Provincial de Aragón, creyó indispensable llamar de Ávila al P. Álvarez del Águila para hacerle rector de Burgos. Ejecutóse este plan, y en el verano de 1554 empezó el colegio de Ávila con solo tres individuos. ¿Y qué podían hacer tres religiosos, de los cuales sólo uno era sacerdote? Bien poco en verdad, y así lo indica el mismo rector en carta que dirige á San Ignacio el 12 de Octubre. «Estamos, dice, en esta casa el H. Ramírez, que es natural de Zamora, de edad de veinticinco años, al cual enseño, como yo puedo, la gramática; está con nosotros un Hermanito de quince ó diez y seis años, que era de la doctrina cristiana. Yo me ocupo en oír la teología que se lee en Santo Tomás, monasterio de los dominicos, y en confesiones y ocupaciones ordinarias. El Santísimo Sacramento se ha puesto en esta iglesia. Aceptos estamos en esta ciudad, aunque no faltan algunas cosas; pero no es nada» (2). Observando que con tan pocos elementos forzosamente había de decaer aquella fundación, mandaron los superiores, á fines de aquel año, que volviese el P. Álvarez del Águila á su patria (3). La presencia del fundador reanimó naturalmente la vida del colegio, el cual fué cobrando fuerzas poco á poco, y algunos años después tenía la dicha y la honra de suministrar los insignes confesores que tanto ilustraron el espíritu de Santa Teresa de Jesús.

6. Al mes siguiente de empezar el colegio de Ávila dióse principio al de Cuenca. Vuelto de Córdoba el P. Francisco de Villanueva, y concluída la promulgación de las Constituciones en el colegio de Alcalá, partióse á Cuenca por Marzo de 1554 para verse con el Dr. Vergara (4). En cinco días no más que allí se detuvo, ganó de tal suerte la voluntad de un canónigo rico, llamado Pedro del Pozo, que con haber sido antes averso á la Compañía, se determinó entonces á ofrecer una casa con un jardín adjunto que poseía en Cuenca para fundar una casa de los Nuestrros. Temía Villanueva que el abrir en Cuenca un colegio perjudicase por su proximidad al de Alcalá, pero

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. IV, p. 586.—(2) *Epistolae mixtae*, t. IV, p. 392.—(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. IV, p. 398.—(4) *Ibid.*, p. 424.

en cambio el Dr. Vergara juzgó que esta segunda fundación sería una ventaja para el primer colegio, pues así los enfermos que solía haber en Alcalá al tiempo de los calores podrían pasar á reponerse en los aires más frescos y salubres de Cuenca.

Propuesta la fundación á los PP. Nadal y Borja, fué aprobada por entrambos, y para darle principio fué enviado el P. Alonso López con cinco Hermanos estudiantes enfermos del colegio de Alcalá. Entraron en Cuenca el 20 de Junio (1), y mientras se disponía la casa del canónigo Pedro del Pozo, estuvieron hospedados en la del Dr. Vergara. Á principios de Julio pasó por allí el P. Nadal y trató de asentar la fundación (2). Inclinábase Pozo á que fuese casa profesa, pero Nadal le persuadió que debía ser colegio, y le propuso que asignase alguna renta para el sustento de nuestros Hermanos. No pudo el canónigo ejecutar esto segundo, pero al menos se esmeró en preparar bien su casa para los Nuestrros. Ocupáronla éstos el 11 de Setiembre, y como los cinco estudiantes enfermos de Alcalá habían mejorado de salud, volvieron á su colegio, y fueron de allí mandados otros tres para morar de asiento en Cuenca. Por otra parte, el P. Nadal envió desde Valencia al P. Carvajal, para que junto con el rector trabajase en los ministerios con los prójimos.

Para redondear el obsequio que había hecho á la Compañía, quiso el canónigo Pedro del Pozo construir una capilla que sirviese provisionalmente á los Nuestrros, mientras no tuviesen iglesia. Destinó para esto una casa que tenía junto á la nuestra, y hechas prontamente las obras indispensables, estrenóse la capilla al principio de la cuaresma del año 1555 con una misa solemne que dijo el canónigo «con diácono y subdiácono y con música de canto de órgano y chirimías y sacabuches» (3). Así empezó modestamente el colegio de Cuenca con solos dos sacerdotes que trabajaban buenamente lo que podían en bien de las almas. Sustentábanse con las limosnas de los amigos, sobre todo de los canónigos Vergara y Pozo, pues este colegio no tuvo ninguna renta hasta que el año 1561 se la dió el generoso canónigo Pedro de Marquina, como á su tiempo veremos.

7. En el mismo verano de 1554 se empezaba el colegio de Plasencia, cuya fundación ofrece algunos pormenores muy característicos de aquel tiempo. Entre los hombres con quienes trabó amistad el P. Laínez en el concilio de Trento, por los años 1551, fué uno el

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. IV, p. 425.—(2) *Epistola P. Nadal*, t. II, p. 29.—(3) *Litterae quadrimestres*, t. III, 394.